

12° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, en causa rol V-4-2026, caratulada SAA/SAA, mediante resolución de fecha 31 de marzo de 2026, concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Roberto Arturo Saa Montalba, cédula nacional de identidad N°3.619.876-1, quién tuvo su último domicilio en Av. Central N°7389, Parque Tobalaba, Comuna de Peñalolén, y falleció el día 12 de Noviembre de 2023; cómo herederas universales, beneficiarias de la mitad legitimaria, a sus hijas Karin Vergara Saa Gädicke, cédula nacional de Identidad N°11.687.195-5, y Magrit Ida Corina Saa Gädicke, cédula nacional de Identidad N°9.910.106-7; esta última además cómo beneficiaria, también, de la cuarta de mejoras y la cuarta de libre disposición. **CITACIÓN A FACCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE:** Se cita a los herederos para confección de inventario solemne para el día 21 de agosto de 2026 a las nueve treinta horas en la 12° Notaría de Santiago, correspondiente a don Hernán José Retamal Grimberg con oficio en calle Teatinos N°331, comuna de Santiago, Región Metropolitana.



038728277087



Claudio Andrés García Salinas

Secretario

PJUD

Diez de agosto de dos mil veintiséis
15:31 UTC-4

